



PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
FINANCIACIÓN ADICIONAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Profesional para la realización de estudios de mercados de interés para el diseño de estrategias de restauración en el marco del Programa Herencia Colombia para el Mosaico Corazón de la Amazonía y en específico el corredor de conservación Macarena-Chiribiquete.

Componente	Componente 1.4. Establecimiento y/o operación de un mecanismo financiero que asegure la sostenibilidad financiera del SINAP, incluidas las áreas protegidas regionales que apoya Corazón de la Amazonia.
POA	1.4.1. Estructuración del objetivo 3 Gobernanza del Programa Herencia Colombia - HECO.
Rubro SICOF	791
Código STEP	CO-PNF-242174-CS-INDV
Categoría	Consultoría individual
Método	Competitiva – Abierta

ANTECEDENTES

El Gobierno de Colombia, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene liderando la construcción de la “Visión de desarrollo bajo en deforestación para la Amazonía Colombiana”, conocida como Visión Amazonía. En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS, Parques Nacionales Naturales -PNN, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, Corporación para el desarrollo sostenible del norte y oriente amazónico – CDA, Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la amazonia – CORPOAMAZONIA y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas suscribieron un Acuerdo Interinstitucional para el desarrollo conjunto de la iniciativa GEF “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”, cuya agencia implementadora es el Banco Mundial.

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra a fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad en el área del proyecto. El proyecto se estructura en cuatro (4) componentes: (i) Manejo y sostenibilidad financiera de áreas protegidas; (ii) Mejor gobernanza, manejo y monitoreo de los bosques; (iii) Programas sectoriales para el manejo sostenible del paisaje; (iv) Coordinación, monitoreo y evaluación (M&E).

¹ Términos de Referencia de fecha 30-08-2021, elaborados por Programa Herencia Colombia, aprobados por Coordinación General del proyecto en fecha 30-08-2021 y con No Objeción del BM.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





El componente 1, tiene como objetivo mejorar la efectividad en el manejo y la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y de otras estrategias de conservación de importancia para la conectividad ecosistémica. En el marco de este, se avanza en el establecimiento y/u operación de un mecanismo financiero (Herencia Colombia), mecanismo que para su operación requiere del fortalecimiento de la capacidad operativa para la planeación y orientación de temas estratégicos que aseguren la sostenibilidad financiera del SINAP, incluida las áreas protegidas que apoya la iniciativa de Corazón de la Amazonía.

El programa Herencia Colombia ha planteado entre sus componente uno que tiene como propósito “mejorar la conectividad entre las áreas protegidas del SINAP mediante la implementación de actividades como la restauración y la promoción de prácticas de producción sostenible en corredores de conectividad priorizados”; sin embargo, la magnitud de las necesidades en restauración exige una estrategia de largo plazo para la región y el país, ajustada al contexto local y regional, a la escala requerida y donde se definan opciones de financiación y lineamientos para una política pública efectiva; para lo cual, se requiere contar con una estrategia en restauración bajo un enfoque de costo-eficiencia, que permita el cumplimiento de las metas de conectividad establecidas en el Plan Nacional de Restauración a la vez que se maximizan los beneficios de las comunidades.

Como parte de la estrategia financiera, el programa HeCo se propone avanzar en el fortalecimiento y/o desarrollo de mecanismos que generen recursos para cubrir los costos asociados a la restauración y conservación. Por lo anterior, se requiere la contratación de un consultor individual que apoye la generación de insumos de información de mercado que complemente y soporte el análisis económico de la restauración y el diseño de proyectos REDD+ de las áreas de intervención definidas por el programa Herencia Colombia para las áreas definidas del Mosaico Corazón de la Amazonía y específicamente del corredor Macarena – Chiribiquete.

ALCANCE

Mediante esta consultoría se podrá contar con información de mercados de interés para la restauración y para los proyectos REDD+ que aporte en la definición y diseño de alternativas sostenibles de restauración en el corredor Macarena – Chiribiquete, en el marco de los objetivos de Herencia Colombia y del Proyecto GEF Corazón de la Amazonía.

OBJETO

Prestar sus servicios profesionales para la realización de estudios de mercado de interés que facilite el diseño de alternativas sostenibles de restauración y rehabilitación ecológica, y para proyectos REDD + en el marco del Programa Herencia Colombia para el Mosaico Corazón de la Amazonía y en específico el corredor de conservación Macarena-Chiribiquete.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





ACTIVIDADES

El profesional desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía, y como mínimo deberá cumplir las siguientes:

1. Identificar bienes y servicios viables con mercado actual, potencial o emergente en los niveles regionales y locales, e internacional que sean interés para la restauración (relacionados con el desarrollo rural sostenible, agroecología, agrobiodiversidad, biocomercio, agroforestales, silvopastoriles, agricultura y ganadería sostenibles, negocios verdes), con especial énfasis en los eslabones primarios de las cadenas y aplicables en las áreas definidas del Mosaico Corazón de la Amazonía y específicamente del corredor Macarena – Chiribiquete.
2. Seleccionar y priorizar en conjunto con FPN y HECO, los bienes o servicios como material para la realización de al menos dos (2) estudios de mercado de interés para la restauración y el diseño de proyectos REDD+.
3. Elaborar los estudios de mercados de los bienes o servicios seleccionados, considerando variables como tamaño y tendencias actuales, potenciales, emergentes y decadentes a nivel regional, nacional e internacional que incluye la estructura del mercado y eslabonamiento, actores, segmentación, diferenciación por criterios ambientales o sociales, limitantes o potenciales comerciales y no comerciales (fitosanitarias, normativas, arancelarias o paraarancelarias) para el desarrollo de mercados en especial en los eslabones primarios.
4. Identificar políticas, programas y potenciales aliados para el desarrollo de estos mercados en especial en los eslabones primarios.
5. Organizar y digitalizar la información en archivos Excel o Geodatabase según sea el caso.
6. Participar en las reuniones técnicas convocadas por la coordinación de análisis económico, la supervisión o el gestor de Herencia Colombia para socializar los avances de los productos y recibir los aportes para ajustes.
7. Atender las demás actividades que a consideración del supervisor sean requeridas para la correcta ejecución del contrato.

PRODUCTOS

El profesional se obliga a entregar los productos que a continuación se indican:

1. Plan de trabajo aprobado por el supervisor y acordado con el Gestor de Herencia Colombia.
2. Documento con la identificación de bienes y servicios con potencial de mercado actual, potencial o emergente en los niveles regionales y locales, e internacional que sean de interés para el diseño de estrategias de restauración y para el diseño de proyectos REDD+ con especial énfasis en los eslabones primarios de las cadenas y aplicables en las áreas definidas del Mosaico Corazón de la Amazonía y específicamente del corredor Macarena – Chiribiquete.
3. Documento con estudios de mercados de al menos dos (2) bienes o servicios acordados y seleccionados junto con FPN y Heco que contengan: tamaño y tendencias actuales, potenciales, emergentes y decadentes a nivel regional, nacional e internacional. Estructura del mercado y

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





eslabonamiento, actores, segmentación, diferenciación por criterios ambientales o sociales, limitantes o potenciales comerciales y no comerciales (fitosanitarias, normativas, arancelarias o para-arancelarias) para el desarrollo de mercados en especial en los eslabones primarios).

4. Documento con la identificación de políticas, programas y potenciales aliados para el desarrollo de estos mercados en especial en los eslabones primarios.

INFORMES

El profesional deberá entregar los siguientes informes durante la vigencia de este contrato:

1. Un (1) informe mensual sobre los avances en las actividades y los productos contractuales con los soportes documentales correspondientes.
2. Un (1) informe final en el que se detallen los avances y cumplimiento en las obligaciones del contrato y las recomendaciones necesarias para avanzar en los resultados del componente.
3. Cualquier informe adicional que se le solicite con relación al desarrollo del objeto del contrato.

Todos los informes antes relacionados deben contar con la aprobación del Supervisor del contrato mediante el certificado de supervisión que aplique de acuerdo con los lineamientos de Patrimonio Natural y previa presentación de certificación de pago de aportes parafiscales requeridos.

El (la) profesional remitirá, vía correo electrónico, los informes y productos que se hayan pactado, en las fechas indicadas al supervisor para su conocimiento y aprobación.

En caso de terminación anticipada del contrato, es prerequisite para el pago además del informe y/o producto para el periodo respectivo, la entrega de un informe final al Supervisor del contrato, acompañado de ser necesario de las tareas pendientes y archivos en medio magnético y/o físico.

Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe establecido como obligación del profesional, éste tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C, con desplazamientos a las diferentes áreas de intervención del Proyecto.

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el profesional, así como sus informes, productos y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no

Conectando la **biodiversidad** con el **uso sostenible**





pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del Proyecto *Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía*.

DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de seis (6) meses contados a partir de su perfeccionamiento. La dedicación en tiempo a esta consultoría debe ser del 100%.

VALOR

El valor total del contrato es de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$51.000.000)** incluyendo todos los impuestos aplicables. Este contrato está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA.

PAGOS

Se establecen seis (6) pagos mes vencido, cada uno por un valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.500.000)** contra entrega del plan de trabajo e informes convenidos para cada mensualidad, previa aprobación del supervisor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Comparación de hojas de vida. Enviar a:

adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co con el asunto: *“Prestar sus servicios profesionales para la realización de estudios de mercado de interés que facilite el diseño de alternativas sostenibles de restauración y rehabilitación ecológica, y para proyectos REDD + en el marco del Programa Herencia Colombia para el Mosaico Corazón de la Amazonía y en específico el corredor de conservación Macarena-Chiribiquete.”* en el marco de la ejecución del Proyecto Corazón de la Amazonía, con los siguientes documentos:

1. Formato de Hoja de Vida en formato Word y PDF (archivo adjunto).
2. Tarjeta Profesional (si aplica)
3. Manifestación de Interés, (archivo adjunto).

PERFIL

Se requiere que el profesional cumpla con el siguiente perfil mínimo:

Formación

1. **Título de formación profesional:** Economía, administración y afines o agronomía o veterinaria y afines o ingeniería agrícola o ingeniería forestal o ingeniería industrial o ingeniería agronómica, pecuaria y afines.

Conectando la **biodiversidad** con el **uso sostenible**





2. **Experiencia General:** Mínima de cinco (5) años en temas relacionados con estudios de mercados, inteligencia competitiva, vigilancia tecnológica o comercial en los sectores público y privado.
3. **Experiencia Específica:** Mínimo un (1) año en estudios de mercados en temas agropecuarios, biocomercio y desarrollo sostenible, comercialización rural, cadenas de valor agropecuario, modelos de negocios rurales, vigilancia tecnológica o comercial agropecuaria.

El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante para realizar la consultoría, el puntaje asignado en los criterios de selección permite a la entidad, escoger entre los candidatos hábiles al mejor.

La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro. La experiencia profesional **se contará desde la fecha de graduación o expedición de la Tarjeta Profesional en los casos exigidos por la Ley.**

Las certificaciones podrán ser solicitadas al candidato elegido de forma previa a la elaboración del contrato. En caso de que éste no las presente, o las mismas no coincidan con lo establecido en la Hoja de Vida, se escogerá al candidato que le siguió en puntos y así sucesivamente hasta agotar la lista de elegibles. El Contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en las hojas de vida.

Suministrar información que no sea verídica **o que el formato de hoja de vida sea diligenciado de manera incompleta,** serán motivos de descalificación del proceso de selección.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Variable	Criterio – calificación	Puntaje
1 Un (1) año en estudios de mercados en temas agropecuarios, biocomercio y desarrollo sostenible, comercialización rural, cadenas de valor agropecuario, modelos de negocios rurales, vigilancia tecnológica o comercial agropecuaria.	Se asignarán 100 puntos al candidato que obtenga la mayor experiencia específica después de la mínima requerida en el perfil y a los demás candidatos se asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100

SUPERVISOR

La función del Supervisor será ejercida por el Director Ejecutivo de Patrimonio Natural.

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de

Conectando la **biodiversidad** con el **uso sostenible**





Inversión (las Regulaciones) del Banco Mundial, Julio de 2016, numeral 3.14, 3.16, 3.17 y 3.21, 3.22 y 3.23 de la Sección III Gobernanza, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <http://www.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/procurement-projects-programs>

REQUERIMIENTOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deben ser presentados a la firma del contrato:

1. Hoja de Vida Actualizada con los respectivos soportes (en algunos casos se utiliza un formato específico)
2. Copia de los soportes de la Hoja de Vida (certificaciones de estudios, acta de grado o diploma y certificaciones laborales).
3. Copia de la Tarjeta Profesional (En los casos establecidos por Ley)
4. Fotocopia de la Cédula ampliada al 150
5. Copia del Registro Único Tributario (RUT) vigente
6. Certificación bancaria actualizada
7. Certificado de afiliación a salud no inferior a 30 días, esta debe estar activo como cotizante.
8. Certificado de afiliación a pensión no inferior a 30 días, debe estar activo como cotizante.
9. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, actualizado (Se admite impresión de la página web)
10. Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República actualizado (Se admite impresión de la página web)
11. Certificado de antecedentes Judiciales o copia del código de verificación por Internet actualizado.
12. Certificado de ingreso médico ocupacional con vigencia actual dirigido a Patrimonio Natural.
13. Documentos de política Patrimonio Natural (Adjuntos).

DocuSigned by:

DORIS FAJARDO RODRIGUEZ

FF215DBA39DA411

DORIS FAJARDO RODRIGUEZ

Coordinadora del Proyecto (E) 30/08/2021

“Conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonía”

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

